

	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA (DGSR)	F-DGSR-012
	CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN POR REGISTRO	V. 1.0

Constancia de Registro No. SEN-002-2024-RDI

La Dirección General de Seguridad Radiológica, dependencia adscrita a la Secretaría de Estado en los Despachos de Energía, por este medio hace constar: Que según Dictamen Técnico DGSR No.167/2024 de fecha 27 de noviembre de dos mil veinticuatro, ha sido autorizado el registro **SEN-002-2024-RDI** para el desarrollo de la práctica de radiodiagnóstico dental del tipo intraoral, autorizando las siguientes condiciones:

1. Equipo generador de radiación ionizante

Tipo de equipo de rayos X	Fabricante o marca	Modelo	Número de serie	Imagen (Película o Digital)	Modalidad (Fijo, Móvil o Portátil)
Intraoral	GNATUS	TIMEX 70 PARED	4401203001	Digital	Fijo

Tabla No. 1. Inventario del equipo dental intraoral

2. Personal Ocupacionalmente Expuesto

Nombre completo	Número de identificación	POE Marque con equis (X)		Funciones
		Si	No	
Shirley Imaryani Funez Hernández	0205-1995-00532	X		Odontóloga
Ingríd Rosibel Ladino Sabrian	0205-1993-00654	X		Asistente

Tabla No.2. Personal Ocupacionalmente Expuesto

Se otorga validez de autorización por registro hasta el 10 de diciembre del año 2028, de conformidad a lo establecido en el Artículo No. 5 del **Acuerdo Ministerial SEN-018-2021** Procedimiento exclusivo y simplificado para la regulación del uso de equipos de radiodiagnóstico dental de tipo intraoral por medio del mecanismo de autorización por **Registro**.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 10 días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro.


LIC. JORGE EDGARDO FLORES HERRERA
 Director General
 Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR)
 Acuerdo de Delegación de Firma No. SEN-152-2022



Cc. Archivo